

PLAN DE ACOGIDA

CURSO 2025-2026

ÍNDICE PLAN DE ACOGIDA	
1. Justificación	3
2. Objetivo general	4
3. Objetivos específicos	4
4. Medidas de acogida para el alumnado con NEAE	5
4.1 alumnado con NEAE que ya ha sido atendido en su centro de procedencia.	
4.2 alumnado que se incorpora a un nuevo grupo por no promocionar, además de lo anterior	
4.3 alumnado con NEAE de tres años de nueva incorporación al centro.	
5. Actividades de acogida. Educación infantil	6
6. Actividad de tránsito de infantil a 1º de primaria.	9
7. Acogida del primer día en primaria	10
8. Acogida de alumnos de nueva incorporación al centro	10
9. Prevención del absentismo	12
10. Plan de acogida para el profesorado de nueva incorporación	12
11. Tránsito del alumnado de 6º a los IES	13
12. Seguimiento y evaluación del plan de acogida	13
13. Nota final de difusión y aprobación	14

1.-JUSTIFICACIÓN.

La llegada a un nuevo Centro de un nuevo alumno o alumna y su familia supone un proceso de adaptación que implica asimilar nuevas normas y pautas de comportamiento.

El proceso de adaptación es especialmente difícil para el alumnado que muestra una acusada diversidad. Por eso es fundamental que exista una actitud positiva hacia el nuevo centro y que este tenga una acogida adecuada a las características del nuevo alumnado.

Además, al ser un centro British, las familias y los propios alumnos deben conocer las características específicas de nuestro centro.

Por ello, nos vemos en la necesidad de elaborar unas directrices para dar respuestas diseñando nuestro Plan de Acogida.

Consideramos que un Plan de Acogida es el conjunto de actuaciones planificadas que el Centro pone en marcha para facilitar la adaptación del alumnado que se incorpora al Centro y propiciar su adecuada integración en el nuevo ámbito escolar y darle la mejor respuesta educativa.

Las actuaciones deberán contemplar: medidas dirigidas al alumnado recién llegado y a su familia, medidas dirigidas al alumnado receptor, así como al profesorado del Centro.

2.- OBJETIVO GENERAL

Facilitar la acogida e integración socioeducativa del alumnado y profesorado, promoviendo el acceso, permanencia y promoción educativa.

3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Favorecer el encuentro de los nuevos integrantes de la Comunidad Educativa con su nuevo Centro en las condiciones más adecuadas.
2. Trabajar en la compensación de todo tipo de desigualdades: afectivas, sociales, económicas...
3. Desarrollar hábitos de convivencia, respeto y tolerancia entre los miembros de la Comunidad Educativa.
4. Favorecer el proceso de adaptación e integración del alumnado de nueva escolarización introduciendo los cambios y recursos necesarios en la organización escolar.
5. Fomentar la ayuda del resto de los compañeros y profesorado hacia los recién llegados para que conozcan el ámbito escolar, las normas básicas y con ello conseguir su integración.
6. Fomentar y facilitar la adquisición, lo más rápido posible, de la lengua de acogida.
7. Potenciar la integración de las familias a la comunidad educativa y estrechar la colaboración con el colegio.
8. Dar a conocer el plan TIC de centro tanto a familias, como a alumnado y profesorado de nueva incorporación al centro.

4.- MEDIDAS DE ACOGIDA PARA EL ALUMNADO CON N.E.A.E.

4.1.- ALUMNADO CON NEAE QUE YA HA SIDO ATENDIDO EN SU CENTRO DE PROCEDENCIA.

- Recibirán las mismas medidas de acogida que el resto del alumnado de su aula ordinaria.
- Dentro de las aulas específicas, se le entregará su material concreto y se le explicará el horario y la nueva forma de trabajo.

4.2.- ALUMNADO QUE SE INCORPORA A UN NUEVO GRUPO POR NO PROMOCIONAR, ADEMÁS DE LO ANTERIOR:

- Se le informará a su nuevo/a tutor o tutora de las características, necesidades, nivel de competencia curricular, metodología de trabajo más adecuada y pautas de conducta a seguir.
- Se le aconsejará al tutor o a la tutora que informe a su grupo clase sobre lo que pueden hacer y en lo que hay que ayudarles por las dificultades que presenten. Así como de las medidas que favorezcan la empatía hacia este alumnado y el conocimiento de su problemática.

4.3.- ALUMNADO CON NEAE DE TRES AÑOS DE NUEVA INCORPORACIÓN AL CENTRO:

- Durante el mes de septiembre recibirán los apoyos de PT y AL dentro de su aula ordinaria. Esto nos va a permitir la observación dentro del grupo (una de las estrategias de evaluación más importantes en estas edades) y la adaptación del alumno a su grupo clase.
- Cuando sea necesario, se podrá alargar el periodo de adaptación.

5.- ACTIVIDADES DE ACOGIDA. EDUCACIÓN INFANTIL

Siguiendo las instrucciones del calendario escolar, a fin de facilitar la escolarización del alumnado de educación infantil que asiste a clase por primera vez se establecerá un horario flexible cuando las familias lo soliciten.

Una buena información y colaboración de las familias es fundamental ya que deben conocer el proceso de cambio por el que va a pasar su hijo o hija y poner en práctica unas líneas de actuación (en el hogar) para que se lleve a cabo de la mejor forma posible.

Para el nivel de 3 años, desde el centro, en el mes de septiembre antes del inicio de curso, se programan reuniones informativas para las familias con los siguientes puntos a tratar:

- Normas de organización de la educación infantil, haciendo hincapié en la autonomía básica del alumnado para la asistencia a un centro escolar.
- Explicación del período de adaptación.
- Distribución de las partes más relevantes de los documentos del Centro: ROF. Plan de Convivencia, Plan de Evaluación, Plan de Acción Tutorial...
- Cumplimentación de formularios con los datos personales y ficha de información médica.

SEPTIEMBRE

La entrada del niño en la escuela de Educación Infantil supone un cambio importante en su vida. Las reacciones de los niños ante esta nueva situación son diversas: unos reaccionan positivamente, les gusta estar con otros niños, se sienten atraídos por el nuevo ambiente, material, actividades... Otros no manifiestan su ansiedad, pero interiormente lo pasan mal, aunque lo disimulen por el deseo de agradar a sus padres. Finalmente, los hay que manifiestan su desagrado y oposición de forma contundente, con lloros, pataletas...

Las familias, con arreglo a sus vivencias, pueden influir en uno u otro sentido. Si tiene miedo, inseguridad, ansiedad al dejar a sus hijos en un ambiente con personas desconocidas, les transfieren su angustia, mientras que si dan este paso confiados y tranquilos transmitirán esta sensación a sus hijos. Para intentar paliar todas estas dificultades, hemos programado una serie de pasos que vamos a describir:

1º- En el mes de septiembre, realizamos una reunión colectiva de todas las familias cuyos se incorporan al curso siguiente a las aulas de 3 años, abordando los siguientes temas:

- Presentación de los profesores y primera toma de contacto de los espacios y pabellón que van a ocupar los niños el próximo curso. Algunos niños ya acompañan a sus padres en esta primera visita y van conociendo el ambiente y las personas.

- Se explica en qué va a consistir el periodo de adaptación. Se aconseja a los padres, que, aprovechando el periodo de verano, habitúen a los niños para que consigan su autonomía a la hora de ir al baño, les faciliten la tarea de vestir, poniéndoles ropa cómoda, evitando tirantes, petos, cinturones, cordones, ...

- Aconsejamos que realicen una labor de mentalización positiva respecto al colegio: hablarles del gusto por tener nuevos amigos, nuevos juegos, aprender, sentirse mayor... evitando los comentarios negativos. Explicamos a los padres que su colaboración en el periodo de adaptación es importante.

Les recordamos que es conveniente irles adaptando al nuevo horario: que se les acueste pronto y duerman lo suficiente.

2º- También en el mes de septiembre se convoca a las familias a una nueva reunión general, anterior al comienzo de las clases. A la entrada se les entrega un dossier compuesto por:

- Relación de hábitos importantes a seguir.

- Ficha de información personal de cada niño para que la rellenen los padres.

- Cuadrante con las fechas y horarios en los que cada niño se ha de incorporar.

En la **reunión general** se informa de:

- Presentación de la comunidad educativa.
- Presentación de los profesores y de sus respectivos cursos.
- Normas generales: entradas y salidas, bocadillos, vasos, patio, ropa adecuada, asistencia, higiene, otras normas...
- Criterios pedagógicos.
- La ficha de información personal que tiene por objeto una primera toma de información para el maestro acerca del niño y de cómo sus padres le perciben con vistas a saber lo más destacado de su historia, características más importantes... Se pide a los padres que sean lo más rigurosos posible en su cumplimentación.
- Explicación detallada del cuadrante de fechas y horarios de incorporación al centro.

Primera fase:

Adaptación alumnos/as – maestra

Su principal objetivo será la iniciación del conocimiento entre niño/a y tutora, siendo el principal trabajo de ésta la observación de los comportamientos y reacciones de los niños en el nuevo medio, así como ver cómo responden ante la separación de sus figuras de apego. Se realizarán actividades de conocimiento personal.

Segunda fase

Los niños y niñas interactúan entre ellos

El objetivo principal será la interacción de los niños y niñas, la observación de los profesores de sus conductas en el juego, en sus relaciones con los demás, en su adaptación al aula.

Tercera fase

Adaptación al trabajo escolar

Esta fase tiene por objeto el que todos se conozcan y se adapten a las rutinas del curso.

Durante este periodo es fundamental el apoyo por lo que la maestra encargada se dedica a las aulas de 3 años.

Una vez que vamos observando a los/as niños/as y estudiamos las fichas aportadas por los padres, se les irá llamando, según se considere necesario, para tener una entrevista individual de manera telefónica.

6.- ACTIVIDAD DE TRÁNSITO DE INFANTIL A 1º DE PRIMARIA

En junio o septiembre los/as tutores/as de 5 años y 1º se reúnen para el traspaso de información de los alumnos.

El primer día de clase los alumnos de 1º van a su aula de infantil de 5 años. Los tutores de 1º van a recogerles y les van llamando por grupos. Así, ya van a su nueva clase con su nuevo tutor.

Al llegar a su nueva aula:

- Presentaciones del tutor y de los alumnos para ir conociéndose.
- Revisión de material y colocación del mismo.
- Dinámicas de grupo.
- Elaboración de carteles con su nombre.

Después del recreo, se sigue el horario normal para que vayan poco a poco conociendo a los especialistas y adaptándose a las nuevas rutinas.

7.- ACOGIDA DEL PRIMER DÍA EN PRIMARIA

Los grupos pares (2º, 4º y 6º) suben a sus aulas del año anterior con sus tutores.

En el caso de 3º y 5º, al ser cambio de ciclo, se les reúne en el salón de actos en horarios diferentes. Los tutores van a salón, se presentan y van llamando a los alumnos de su grupo para después subir al aula.

8.- ACOGIDA DE ALUMNOS DE NUEVA INCORPORACIÓN AL CENTRO

8.1.- PRIMER DÍA

En la primera hora se realizará una dinámica de grupo en la que se dé la bienvenida al alumno/a, se presenten sus nuevos compañeros, el tutor, el alumno pueda presentarse y contar cosas de su vida.

8.2.- RECREOS

Para garantizar la inclusión del/la niño/a se seleccionarán dos compañeros que estarán siendo sus “amigos/guía” durante una semana. Así el alumno no se quedará solo en los recreos y podrá ir conociendo a sus compañeros. Esta estrategia se llevará a cabo durante el primer mes de escolarización, cambiando las parejas de compañeros cada semana. Se irá observando la adaptación del niño al grupo y se podrán modificar los tiempos de esta estrategia.

Además, en el primer recreo, los “amigos/guía” le harán un tour por las instalaciones del colegio para que se vaya familiarizando.

8.3.- EVALUACIÓN INICIAL

A la llegada de un nuevo alumno al centro, se le realizará una evaluación de su nivel curricular con el objetivo de saber:

- Si su nivel de competencia curricular se corresponde al del curso en el que va a ser escolarizado.
- Si presenta alguna necesidad específica de apoyo educativo.
- Si pudiese necesitar algún refuerzo en algunas de las áreas.
- Su nivel de Competencia Digital para incluirlo en las actividades de informática del centro.

Además, durante el primer mes, se observará su integración en el grupo y sus habilidades sociales con el objetivo de planificar una intervención si fuera necesaria.

8.4.- FOMENTO DE HABILIDADES SOCIALES

- Se pedirá a todo el profesorado que ponga especial interés en el desarrollo de conductas que faciliten la integración y el acercamiento: eliminación de moteos y palabras que resalten la pertenencia a determinado grupo o nacionalidad.
- Se pondrá especial interés en la detección de situaciones de discriminación o acoso para darles la solución más rápida y positiva posible.
- Se potenciará la celebración de la tutoría semanal, especialmente dedicada al desarrollo de estas habilidades, al tratamiento y resolución de conflictos y al conocimiento y valoración de otros hábitos y conductas.

8.5.- ACOGIDA DENTRO DEL PLAN TIC

- . Se informará al alumno/a y su familia de las vías de comunicación con tutores/as, especialistas, otros docentes y equipo directivo del centro a través de la agenda escolar, de Stilus y del correo electrónico corporativo de Educacyl.
- . Se evaluará su competencia digital para adaptarle las sesiones de informática de su nivel. Se le ofrecerá formación (y a su familia si fuera necesario) sobre las herramientas digitales de uso en el colegio (MS TEAMS, Office 365+, Smile and Learn, etc.)

9.- PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO

- 1º) Seguimiento diario de las faltas de asistencia y retrasos por parte del tutor.
- 2º) Recogida de los partes de faltas por parte de Jefatura de estudios.
- 3º) Elaboración de un listado de los alumnos a los que se va hacer un seguimiento por absentismo.
- 4º) Se mandan mensualmente las faltas a la Dirección Provincial de Educación.
- 5º) La trabajadora social hace una intervención con las familias absentistas.

10.- PLAN DE ACOGIDA PARA EL PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN

10.1- Objetivo

Definir las actuaciones para facilitar la incorporación del nuevo profesorado al centro.

10.2- Ámbito de aplicación

- Profesorado nuevo que llegue al centro tanto como destino definitivo, vacante o sustitución.

10.3- Actuaciones

1. Presentación de los profesores y las profesoras al Centro.
2. Cumplimentar la ficha personal del profesorado.
3. Visita y conocimiento del Centro y sus dependencias. Será el compañero de nivel o, en su defecto, el coordinador de ciclo el encargado de mostrar al nuevo profesorado la ubicación de aulas y demás dependencias del Centro.
4. Informar de la ubicación de todos aquellos documentos e impresos que conforman el fundamento y método de trabajo del Centro. Envío del enlace de la Carpeta Digital Docente. Información acerca de las vías de comunicación con familias, herramientas

digitales más utilizadas, dispositivos digitales de trabajo y otros protocolos contemplados en el plan TIC.

5. Información sobre los recursos del Centro, su localización y normas de utilización (impresoras, audiovisuales, fondos bibliográficos y legislativos, etc.).

6. Otras medidas e iniciativas que, sobre la marcha, o a sugerencia del profesorado, puedan facilitar el proceso de acogida y adaptación.

La acogida al profesorado en general se realizará coincidiendo con la sesión del Claustro de Profesores que se celebre los primeros días de septiembre. En esta sesión la Directora procederá a dar la bienvenida a los nuevos profesores y profesoras.

11.- TRÁNSITO DEL ALUMNO DE 6º A LOS IES

- Presentación de los IES a los padres a través del orientador.
- Pasar un día de convivencia en el instituto de los alumnos de 6º con los de 1º de la ESO.
- Traspaso de información de los tutores de 6º al IES para dar una respuesta educativa lo más ajustada posible.
- La secretaría del Centro remite el expediente académico del alumnado a los IES.

12.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA

Se realizará un seguimiento del proceso de acogida. Pasado un mes, se hará una revisión del proceso con el tutor. De esta manera se decidirá si ha tenido éxito o si hiciera falta prorrogarlo.

Este seguimiento será llevado a cabo por la Comisión de convivencia del centro.

En junio se llevará a cabo una evaluación que se incorporará a la Memoria Final junto con las modificaciones y mejoras que se estimen oportunas para el siguiente curso.

13.- NOTA FINAL DE DIFUSIÓN Y APROBACIÓN

Este Plan de Acogida estará a disposición de toda la comunidad educativa para su consulta en la web del centro <http://ceipnarcisoalonsocortes.centros.educa.jcyl.es/sitio>

Este Plan de Convivencia ha sido aprobado por el equipo directivo y valorado por el Claustro y el Consejo Escolar del Centro con fecha 28/29 de octubre de 2025.